



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: reintegro Natalia Di Marco

VISTO:

El comprobante de gasto presentados por la Directora de la Diplomatura ESI, géneros y sexualidades, Dra. Guadalupe Molina; y

CONSIDERANDO:

que el gasto corresponde a la compra de materiales para entregar a los egresados de la cohorte 2025 de la Diplomatura universitaria en ESI, géneros y sexualidades;

que el total fue cubierto con fondos propios de la trabajadora Natalia Di Marco;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 00007-00100263 de Leandro Noziglia por un monto total de \$ 90.248,19 (pesos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y ocho mil con /100) por la compra de materiales para entregar a los egresados de la cohorte 2025 de la Diplomatura universitaria en ESI, géneros y sexualidades. Y REINTEGRAR dicho monto a la trabajadora Natalia Di Marco.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Diplomatura universitaria en ESI, géneros y sexualidades.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

